

Vocal Secretario: Don Juan González de Mesa y García San Miguel, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Miguel Sánchez Apellániz Valderrama, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don C. Juan Moreno Toscano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Francisco Arnáu Zoroa, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Ángel Colao Marín, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco Poveda Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña María Rosa Varela Pujo, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Juan Francisco Pont Clemente, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

30440 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (concurso 22/26).

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de noviembre de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Referencia de concurso 22/26. Concurso méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Gómez Guillén, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Orozco Barrenechea, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Juan Antonio Galbis Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Eugenia Sempere Anaya, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña Gloria Lou Herrera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Alcudia González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel Pazo Carracedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Fuentes Mota, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Julio Delgado Gomis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Manuel Blanco Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

30441 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se modifica la composición del Tribunal de la plaza de Jefe de Sección de Análisis Clínicos del CAP Cornellá del Instituto Catalán de la Salud (convocatoria CJ-00190).

En relación con la Resolución de 19 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 286, del 29), por la que se hace pública la relación nominal de diversos Tribunales correspondientes a plazas de Jefe de Sección de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Catalán de la Salud (convocatoria CJ-00190), he resuelto:

Modificar la composición del Tribunal de la plaza de Jefe de Sección de Análisis Clínicos del CAP Cornellá por lo que respecta al vocal segundo de acuerdo con el anexo de esta Resolución.

Barcelona, 7 de diciembre de 1990.—El Director general del Instituto Catalán de la Salud, Salvador Doy i Pica.

ANEXO

Jefe de Sección de Análisis Clínicos. CAP Cornellá

Vocal segundo titular: Joan Colomines i Puig.

Vocal segundo suplente: Jordi L. Prat i Quinzaños.

ADMINISTRACION LOCAL

30442 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 181, de fecha 1 de agosto, las bases y convocatorias que han de regir las pruebas selectivas para cubrir las plazas que seguidamente se relacionan, todas incluidas en la oferta de empleo público de 1990, se hace público:

Plazas que se convocan

Personal funcionario:

Siete de Auxiliares de Administración General (seis por turno libre y una por promoción interna).

Dos de Agentes ejecutivos.

Una de Conserje de Colegio Público.

Dos de guardias de la Policía Local.

Personal laboral:

Una de Auxiliar de Sistemas Informáticos.

Las instancias para participar en los procedimientos selectivos correspondientes se presentarán, por plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias que ahora se anuncian se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Sagunto, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde-Presidente, José García Felipe.

30443 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal de limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 221 y 249, de fecha 14 de septiembre y 17 de octubre de 1990, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de una plaza de personal de limpieza, para realizar trabajos de limpieza, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.